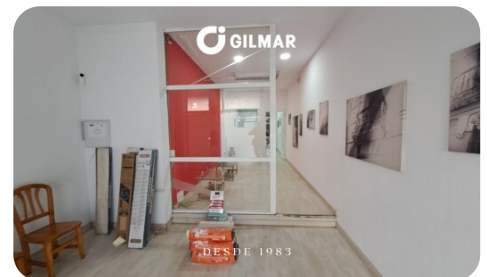


Local Comercial en alquiler en Embajadores - Madrid

Embajadores, Madrid

Referencia: 223603



1.800 €

23 €/m²



80 m²



No

Descripción

En el corazón del vibrante barrio de Embajadores, en el distrito Centro de Madrid, se encuentra este local comercial con una ubicación inmejorable y un potencial excepcional. Con una superficie total de 80 metros cuadrados, el inmueble se distribuye en dos plantas: una planta a nivel de calle de 60 metros cuadrados, dividida en tres estancias y equipada con dos baños, y un sótano de 20 metros cuadrados, solo para uso de almacén. Su fachada de 4 metros asegura una visibilidad destacada, siendo perfecta para negocios que busquen atraer tanto a peatones como a vehículos, gracias al elevado tránsito de la zona.

El barrio de Embajadores es conocido por su carácter multicultural y dinámico, con una oferta

cultural y gastronómica que lo convierte en uno de los destinos más atractivos de la capital. Muy cerca de este local, se encuentran puntos emblemáticos como el Mercado de San Fernando y la plaza de Lavapiés, epicentros de la vida social y comercial del barrio. Además, cuenta con excelentes conexiones de transporte: las estaciones de metro más cercanas son Embajadores (Línea 3 y Cercanías C5) y Lavapiés (Línea 3), ambas a pocos minutos a pie. En cuanto a autobuses, las líneas 27, 34 y 36 tienen paradas cercanas, facilitando el acceso desde cualquier punto de la ciudad.

Se encuentra en un estado de conservación normal, lo que permite adaptarlo a las necesidades específicas de cualquier tipo de negocio. Su

Descripción

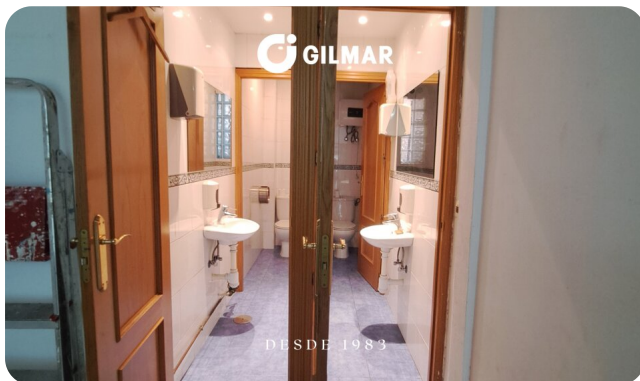
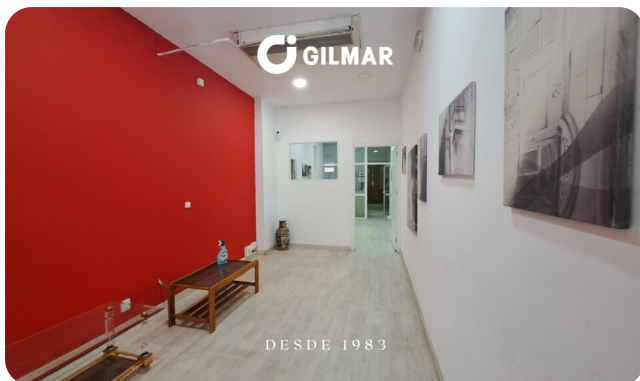
ubicación estratégica en uno de los tramos comerciales más transitados de Embajadores lo convierte en una oportunidad única para emprendedores y comerciantes.

Condiciones económicas y garantías: Precio mensual: 1800 euros más iva. Comunidad e IBI incluidos en el precio de la renta mensual. Suministros /electricidad, gas, agua, telecomunicaciones.) a cargo del arrendatario. Tasa de residuos urbano, impuestos y gastos de gestión no incluidos. Fianza legal: 2 meses de renta conforme a la Ley de Arrendamientos Urbanos. Aval bancario o depósito de 1 a 3 meses de renta, se solicitará acreditación de solvencia económica para formalizar el arrendamiento. Duración del contrato: mínimo 1 año hasta 5. (a concretar en contrato).

En GILMAR llevamos desde 1983 ayudando a nuestros clientes a encontrar la propiedad perfecta, ya sea para uso personal o como inversión. Nuestro equipo de profesionales se compromete a ofrecer un servicio personalizado, con rigor y transparencia, para garantizar el éxito en cada operación.

Para más información sobre este inmueble, no dudes en contactar con nuestro equipo de Alquileres Madrid Interior. Puedes visitarnos en nuestra oficina ubicada en C/ Goya, 47 - 5ª planta, llamarnos al 91 209 32 90 o escribirnos a alquileres.madrid.interior@gilmar.es. Si deseas agilizar el proceso, por favor, facilita la referencia 223603 al contactar.

Fotografías





Ubicación y puntos de interés



La ubicación del inmueble es aproximada. Contacta con nosotros para obtener información.